PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'22
En cuarta plana, id. . . 0'10
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 12 de Julio de 1882. — N.° 311.

MUERTE DE GUITEAU

El viérnes 30 á la una fué ahorcado. Un sol espléndido iluminaba la escena.

La noche antes estuvo agitado. Al amanecer el dia, durmióse como un plomo, permaneciendo en este estado hasta las once de la mañana, en que fué despertado á viva fuerza. Tomó un baño, y llamó á un cura.

—El cadalso, ¿está en buen estado? fué lo primero que preguntó... No quiero entretener al populacho con una larga agonía.

Despues del baño se dió un paseo para entrar en reaccion. Luego copió una poesía patibularia que habia hecho para recomendar su alma á Dios.

Almorzó un enorme bistek, con ese apetito propio de ciertos locos: hizo que le lustrasen las botas, para exhibirse con irreprochable elegancia, y dictó el siguiente testamento.

«*Washington 29.*

Al reverendo William Hicks. Yo, Cárlos Guiteau, de la ciudad de Washington, distrito de Colombia, condenado á muerte, cuya sentencia se ejecutará entre las doce y las dos del 30 de Junio, en la cárcel de dicho distrito, quiero haceros donacion de mi cuerpo, para que nadie especule con él; y tambien, por otras consideraciones, os cedo mi libro titulado *La Verdad*, para que podais escribir la verdadera historia de mi vida y ejecucion, la cual deberá llevar por título: *Vida y obra de Cárlos Guiteau.*

Proclamo solemnemente y prevengo al mundo entero, que ninguna persona podrá en modo alguno hacer uso de mi cuerpo para fines mercantiles; y si hubiese en algun tiempo persona ó personas que quisieran honrar mis despojos, podrán hacerlo, erigiendo para ello un monumento, en el cual se inscriban estas palabras:

Aquí yace el cuerpo de Cárlos Guiteau
patriota y cristiano.
Su alma está en el cielo.

CÁRLOS GUITEAU.»

A seguida invitó al cura á verle en el cielo.

De cuando en cuando maldecia al presidente.

—Arthur no seria presidente sin mí, decia; él no me puede dejar morir.

En esto dieron las doce.

—Me habian prometido acabar á medio dia... ¿á qué este retraso? pregunta el reo. Esto es otra nueva bestialidad de Arthur. ¡Qué despacio anda el tiempo!

La lavandera entra á reclamarle 3 pesetas que le debe Guiteau.

—Ahí teneis media peseta, contesta el asesino; ya os daré el resto el lúnes próximo.

Se presenta su hermana, y la abraza al través de la reja, diciéndole:

—La historia conmemorará nuestra separacion.

Inmediatamente llama á su hermano, y le dice:

—Tengo un remordimiento.

—Habla, hermano mio, le respondió éste profundamente conmovido.

—Debo unos cuartos á la lavandera, dice Guiteau con la mayor seriedad. Aquí tienes diez sueldos; dáselos hoy, no sea que me procese.

Al despedirse de sus hermanos, les dice:

—Adios; me parece que voy á mi casa, y que encontraré en ella á mi padre.

Su padre murió hace algunos años.

Se anuncia un tal Barnum, que viene á proponer al reo la venta de su cadáver, con el propósito de conservarlo helado en una máquina refrigerante y pasearle por todo el mundo.

—Yo os llevaré por toda la América, y partiré los beneficios con vuestra familia, añade Barnum.

—Id y que os cuelguen, le replica Guiteau, y veremos qué tal es vuestra invencion. Dirigíos á Hicks, á quien he legado mi cuerpo. El os contestará.

A las doce y cuarto le leen la sentencia, mientras toma café, sonriendo en las delicias de una buena digestion.

A las doce y media vienen á buscarle. Se levanta tranquilamente, se mira al espejo, peina sus cabellos, lávase las manos, y se arregla el lazo de la corbata.

Le atan las manos, y lo llevan al cadalso, situado en el patio de la cárcel.

Guiteau abarca con una mirada altiva á la muchedumbre, y dice al pastor protestante:

—Decidles que se descubran; voy á dirigirles la palabra.

Con voz fuerte y arrogante leyó primero un capítulo del Evangelio, y luego, puestos los ojos en el cielo, recitó esta oracion:

«Padre: Ya está cumplida mi mision. Soy dichoso al ir hácia Tí. El mundo podrá no apreciar mi obra; pero Tú la comprendes.

El bien que he de causar, probará que la inspiracion procedió de Tí, ¡esa inspiracion por la cual hoy me asesinan! Este gobierno y esta nacion, por semejante hecho, lograrán Tu enemistad eterna, como les sucedió á los judíos matando al Redentor.

Arturo, el presidente, es un cobarde y un ingrato, que no tiene igual en la historia. Tú lo juzgarás. Padre, voy á Tí, sin experimentar el más ligero odio hácia la humanidad. Quedad con Dios, ¡oh mortales!»

Concluida esta plegaria, arengó á la multitud en estos términos:

—Muero por haber obedecido al Todopoderoso. Mi ejecucion es un asesinato. Yo haré caer sobre la raza americana la cólera celeste. Todos vosotros, asesinos, desde el presidente al verdugo, ardereis en las llamas del infierno. Haceis conmigo lo que los judíos con Jesucristo. Arthur es un mandria y un ingrato, y los periodistas unos malvados. Caiga sobre todos mi sangre, hasta la cuarta generacion. Adios, hombres de este mundo.

Le pusieron la cuerda al cuello, y dijo:

—Voy á cantar unos versos que he compuesto esta mañana. Deberian ponerlos en música; un niño podria recitarlos á su papá y á su mamá.

Y entónces, ante el asombro de la plebe, á grandes gritos, entonó las siguientes coplas:

«Voy á morir, buen niño Dios.
Estoy contento; lo amo con locura.
¡Gloria á Dios! Por él me van á matar!
Yo te voy á ver, ¡oh Dios querido!
¡Gloria al Señor! ¡Gloria!»

Todo esto, dicho en plena exaltacion delirante, causaba una emocion extraña en los espectadores.

Al decir la última palabra, Guiteau apretó la mano de su hermano, colocado á su lado. Era la señal. El cuerpo fué lanzado al aire. Se oyó el crujido de la nuca.

Una masa negra oscilaba como un péndulo, bajo un sol magnífico.

El pueblo lanzó un rugido de satisfaccion.

Los médicos le hicieron la autopsia cinco minutos despues.

Su cerebro pesaba 49 onzas y media. No se ha practicado todavía el análisis micro-químico con los detalles necesarios.

El presidente Arthur exclamó al recibir noticia circunstanciada de todo lo sucedido:

—Con unos cuantos fanáticos como éste, Dios será ménos popular que Garfield.—*E.*

(El Porvenir.)

CRÓNICA EXTRANJERA

Lóndres 7.—Se han suspendido los trabajos del Túnel submarino de la Mancha hasta que recaiga un fallo en la cuestion pendiente entre la compañía constructora y el Estado.

La compañía se ha visto obligada á aceptar tambien la inspeccion del gobierno.

Paris, 7.—Se han formulado en el Senado varias enmiendas contra el proyecto de ley restableciendo el divorcio.

Se duda que se apruebe dicho proyecto, á lo menos en la forma votada por la Cámara de los diputados.

La mayoría de la Cámara es favorable al proyecto de incompatibilidades, estableciendo que ningun diputado ni senador podrá desempeñar ningun destino público hasta un año despues de haber cesado en sus funciones de representante del país.

La comision sobre el proyecto de ley relativo al encabezamiento de los vinos, ha emitido dictámen desechando lo propuesto por el gobierno.

En breve será presentada en la Cámara una proposicion de ley autorizando en Francia la cremacion de los cadáveres.

El gobierno ha declarado que no se opondria á ella, y se crée que tendrá mayoría en la Cámara.

Paris, 7.—La comision de presupuestos de la Cámara ha aprobado el crédito destinado á las víctimas españolas de Saida, con la reserva de que sean tambien indemnizadas las víctimas de las guerras carlista y cantonalista.

Como habrán visto nuestros lectores, la obra de las fortificaciones de Alejandría se ha suspendido.

Respecto de los trabajos de la conferencia diplomática, una nota de carácter oficioso, que publica la *Agencia Havas* como recibida de Colonia, dice que los gabinetes de Lóndres y Paris, despues de haber sondeado las intenciones de las demás potencias, prepararon una proposicion, que ha debido ser enviada el dia 4 á los embajadores de dichas potencias y sometida á los gabinetes de Berlin, Viena, San Petersburgo y Roma.

Las dos potencias occidentales, á pesar de sus grandes preparativos militares, no están menos deseosas, segun dicha nota, de evitar por ellas mismas una intervencion armada.

El telégrafo anuncia que se ha llegado á un acuerdo.

En Alejandría habia á la fecha del 4 tranquilidad material: pero continuaban en el interior de las mezquitas las predicaciones, á pesar de que el presidente del Consejo, Ragheb-bajá, habia dirigido una circular á los mudirs, prohibiendo esas predicaciones.

La buena voluntad de Ragheb-bajá era evidente; pero se ve contrariado por la accion de Arobi. El corresponsal del *Times* dice que es indescriptible su exaltacion, pues habla de resistir á Turquía, á Inglaterra y hasta á la Europa entera.

Francia, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, activa extraordinariamente sus preparativos militares. En sus arsenales y establecimientos marítimos reina hace diez dias grandísima animacion. En Tolon se ha recibido órden del ministro de Marina para el armamento inmediato de todos los buques acorazados y trasportes disponibles en el puerto.

El ministro de Marina ha dado órden de que se suspendan todas las licencias de oficiales y de que se concentren todos los matriculados marítimos que tengan menos de cuatro años de servicio.

Antes de ocho dias tendrá Francia dispuesta la mas formidable armada que se ha visto hasta nuestros dias.

Por su parte, Inglaterra, que se habia anticipado á hacer sus preparativos navales, se apresta ahora, segun se anuncia, á formar un cuerpo expedicionario de 30.000 hombres.

Se teme, conforme con la opinion espresada por el Sr. Fernando Lesseps, que tan pronto como desembarquen en Egipto los ingleses, será interceptada por los egipcios la comunicacion del canal de Suez, y que esta será luego bastante difícil de restablecer.

La opinion del célebre promovedor de la apertura del canal, contraria á toda intervencion militar ó naval en Egipto, ha producido sensacion en los círculos políticos.

En vista de la actitud de Italia, que se niega á cooperar á una intervencion armada, se supone que esta será realizada solo por Inglaterra y Francia, si Turquía como es probable insiste en su propósito de no querer obrar colectivamente.

La prensa oficiosa rusa dice que los aprestos militares de Inglaterra no implican ningun peligro para la paz europea.

CRÓNICA NACIONAL

Segun dicen los diarios de la Coruña, prepáranse allí algunas huelgas de trabajadores.

Segun la tranquilidad que reina en todas nuestras provincias, nos parece que España vá á quitar todo interés á la cuestion de Egipto.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento celebrada ayer 11

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Dado cuenta de una comunicacion del señor Subgobernador de esta isla, manifestando se abstenga por ahora la Alcaldía de dar alojamiento al súbdito ingles D. Francisco Mercadal Portella, interin se contesta á una consulta que ha elevado al señor Gobernador de la provincia, se acordó que con arreglo á la real órden de 19 Agosto de 1876, se halla en el caso dicho Sr. Mercadal de sufrir la carga de alojamiento, participándolo así al señor Subgobernador, y que en el caso de que el referido señor Gobernador de la provincia suspenda este acuerdo, interponga el señor Alcalde, en nombre de la Corporacion, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Dada cuenta de una circular de la comision encargada de erigir un monumento á Cristóbal Colon en Barcelona, solicitando se suscriba este Ayuntamiento al objeto referido, se acordó contestar que el mal estado de la Hacienda municipal, no le permite en manera alguna, poderse suscribir para dicha obra.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion de la Diputacion provincial, confirmando el acuerdo del mismo, referente al mozo núm. 109 del reemplazo de este año Domingo Nata Pediquio.

Se acordó pasar al concejal encargado una instancia de D. Sebastian Noguera, solicitando señalamiento de línea para la reconstruccion de la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle del Arrabal n.º 48.

Se acordó tambien que la comision de Policía Urbana presente un plano de ensanche de la calle del Arrabal, en atencion á la importancia que ha de adquirir dicha calle con motivo de la nueva carretera.

Igualmente se acordó inscribir en el padron de estos vecinos, á Antonio Salobre Bravo y familia.

Pasar á la comision de Policía Urbana una instancia de Martin Mata Badía, solicitando permiso para verificar varias obras en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle del Rosario n.º 5.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la aprobacion por la Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia, del espediente de arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad para el actual ejercicio económico de 1882-83; y se acordó reclamar dicho espediente original, el cual debe radicar en las oficinas municipales y es necesario además para sacar la copia que se reclama.

Se acordó inscribir á José Pedro Cardona Mascaró en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo.

Se acordó dar de baja del padron de estos vecinos á D. Francisco Carreras Orfila y su familia.

Se autorizó al Depositario del Ayuntamiento para que venda los cupones de la renta del 3 por 100 interior, vencidos en 30 de Junio último.

Se acordó que durante el término de un mes se esperimente el importe de los medicamentos que se suministren á pobres enfermos, para determinar si ó no procede modificar el sistema acordado en 16 de Mayo último.

Se acordó señalar las mismas secciones que en el año anterior, para la renovacion de la Junta municipal de asociados.

Asimismo se acordó recibir las obras ejecutadas por subasta en el cementerio civil y que se satisfaga el importe de las mismas.

En atencion al mal estado de la Hacienda municipal se acordó no verificar por ahora otras obras en las Casas Consistoriales, que consolidar las bóvedas por medio de pilares de sostenimiento, y que se enladrille la antesala del salon de sesiones.

Se acordó pasar á informe de la Junta de Beneficencia de acuerdo con la comision de Policía Urbana, una instancia de Francisco Capó solicitando se le alquile por cierto número de años un trozo de terreno situado en la cuesta vieja del Matadero.

Se acordó ascender á oficial 3.º de la Secretaría á D. Julian F. Tutzó, con el sueldo asignado en Presupuesto para dicha plaza.

Se acordó completar el número de vocales que faltan en la Junta de Instruccion pública, formando al efecto la correspondiente propuesta.

Y se levantó la sesion.

Dice «El Bien Público» en su número de ayer:

«La Comision permanente de la Diputacion provincial de estas islas ha desechado en sesion de hoy, el recurso intentado por el Ayuntamiento de esta ciudad contra el acuerdo de dicha Comision, referente al arriendo del local en que se halla establecido el juzgado de primera instancia de este partido, apoyándose la espresada Comision en que si bien por el artículo 27 de la ley orgánica de tribunales se impone á los ayuntamientos de las cabezas de partido la obligacion de facilitar á los tribunales y juzgados, un local decoroso en que instalarse esto se entiende que ha de tener lugar en las Casas Consistoriales justificándose cuando no pueda suceder, la imposibilidad de cumplir con semejante precepto legal.»

Como «El Bien Público», al esponer los motivos que, dijo, habia tenido la Comision permanente de esta provincia, para desechar la partida consignada en los presupuestos municipales para alquiler de local en donde establecer el Juzgado, padeció una gravísima equivocacion, es posible que ahora esté así mismo poco enterado; pero dado caso que fuese verdad, creemos hallarnos en el deber de esplicar á nuestros lectores lo que dice el artículo de la ley orgánica que cita, ya que tal vez no lo haya hecho nuestro colega, porque suponga algun inocente lector que es fundada la razon que ha servido para desestimar el recurso intentado por el Ayuntamiento de Mahon.

El art. 27 de la ley orgánica nada tiene que ver con la cuestion que se sostiene, y, para que lo comprendan mejor nuestros lectores, lo transcribiremos íntegro. Dice así:

«Art. 27. Bajo la denominacion general de Tribunales, usada en esta ley, se comprenden los de Partido, las Audiencias y el Tribunal Supremo.

Cuando se use de la denominacion especial á una clase de Tribunales, solo comprenderá á aquellos que la lleven.»

El artículo á que se querrá sin duda referir «El Bien Público», será el 24 de la propia ley que espresa lo siguiente:

«Art 24. En los pueblos en que la capacidad de las Casas Consistoriales lo *permitiere*, PODRAN colocarse en ella los Tribunales de partido, con tal que sea con toda independencia de las salas y oficinas municipales.

Para la habilitacion de estos locales contibuirán la cabeza de partido y los demas pueblos en la proporcion que establece el artículo anterior.»

Como se vé pues, los Ayuntamientos PUEDEN colocar los Juzgados en las Casas Consistoriales, si su capacidad lo permite, pero de ninguna manera se halla dispuesto, como erróneamente ha declarado la comision provincial, que el local citado tenga que ser una de las dependencias de las Casas Consistoriales. Sin embargo, esta decision anómala y estraña y por completo contraria al mismo texto que cita la Comision provincial, nos esplica el motivo de su conducta, *querer á todo trance, contra razon y derecho, que el Juzgado se instale en las Casas Consistoriales de esta ciudad.*

Todos conocen lo reducido de las dependencias que sirven para las oficinas de las Casas Consistoriales, y las costosas obras que ha tenido que hacer el Ayuntamiento para darlas algun desahogo, y por consiguiente la completa imposibilidad de que en el edificio referido se instalen todas las dependencias anejas al Juzgado, y la comision provincial, ó sus inspiradores, al disponer de esta suerte unicamente desean que el Juzgado desaparezca de esta ciudad, y sea trasladado á otra poblacion.

Si así lo desean los conservadores-sagastinos mahoneses, y el Ayuntamiento no puede impedirlo, que se haga en buen hora y nuestros lectores conocerán cuanto se debe á este partido, y hasta donde alcanzan sus aspiraciones.

No obstante lo espuesto aguardamos con ansia la resolucion del Gobernador de la provincia y nos cuesta muchísimo trabajo sospechar que se conforme con el dictámen de la comision.

El Gobernador que se ha separado otras veces de la opinion de la comision provincial, nunca podrá hacerlo con mas justicia y motivo que esta vez dando una leccion de derecho á los individuos de la corporacion tantas veces citada y de patriotismo al partido conservador de Mahon.

Segun nos escriben de Ciudela, parece que se hace una propaganda muy activa contra nuestro apreciabilísimo colega *El Diario* de aquella localidad, por haber publicado algunos artículos en favor del Congreso Pedagógico, debido á la discreta pluma de nuestro querido amigo el Sr. Benejam.

Mucho sentimos esta desgracia que esperimenta nuestro colega, por haber sabido mantenerse en un terreno digno y rechazar conforme merecian, las calumniosas imputaciones de cierta gente, que todo lo atropella y desnaturaliza para conseguir sus bastardos fines. Tanto el Sr. Benejam, como *El Diario*, pueden estar seguros que nos hallarán constantemente á su lado, para defender instituciones respetables de los envenenados dardos que contra ellas se le dirige, y sería en estremo deplorable que por haber desoido ciertas aspiraciones, careciese Ciudadela de una publicacion diaria, que se ha hecho digna de grandes elogios por su espíritu levantado y conducta patriótica.

Creemos que algun redactor de *El Bien Público* debe emprender un segundo viaje á Ciudadela, para repetir un célebre acto realizado, con la esperanza de conseguir mejores resultados que en el primero.

Segun noticias positivas, en breve será satisfecha la expropiacion de los terrenos que atraviesa la carretera en construccion entre Ferrerías y San Cristóbal, siendo por tanto probable que los trabajos casi paralizados desde algun tiempo, adquieran nuevo desarrollo.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de San Cristóbal, parece que este año se hacen muchos preparativos para la celebracion de la fiesta cívica de dicho pueblo que tendrá lugar el domingo 23 del corriente.

Una de las lanchas que se dedican á la pesca dentro de nuestro puerto, cogió ayer una cantidad tan considerable de sardina, que á pesar de su tamaño nada comun tuvo que venderse á muy bajo precio en Villacárlos.

Hoy se ha dado principio á la construccion de las aceras del casino El Consey.

En el dia de hoy han sido embarcadas para Palma, 5 cabezas de ganado vacuno y 9 de mular.

La huelga de los pescadores continúa sin novedad.

Segun «El Demócrata» de

Palma se han celebrado varias conferencias entre el Delegado de Hacienda y los directores de los periódicos que se publican en la capital de la provincia, á fin de encontrar una forma hábil que resolviera el conflicto pendiente entre los contribuyentes y la Hacienda, habiendo sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho.

—

El Director de nuestro apreciable colega palmesano *El Comercio* ha sido absuelto en la causa que se le seguia por un suelto publicado en 29 de Agosto último. Agradecemos las lisonjeras frases que nos dirige y nos alegramos de su absolucion, deseando que la sentencia del Juzgado sea confirmada por la Audiencia.

—

No habiéndose llevado á efecto la subasta de la máquina trilladora y sus accesorios, que se habia anunciado, se señala el dia 13 de los corrientes á las cinco de la tarde y el mismo local del Centro Agrícola Menorquin, para proceder á dicha subasta, definitivamente, fijándose como tipo mínimo la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Lo que se hace público, por medio de este periódico, con el fin de que llegue á noticia de los señores socios y demas personas á quienes interese.

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés:*

Para Palma.—D. Julian Villalonga, Francisco Mir, Antonio Torres, José Bun, Manuel Cordero, dos guardias civiles y un preso, José Casoliba, Miguel Gimenez, Pedro Torquera, Pedro Vallori, María Caules, Miguel Amengual, Pedro Sintes, Federico Sbert, Jaime Vila, dos soldados.

Papa Argel.—D. José Vinent, esposa y tres hijos, Augusto Radenez, Miguel Cardona, Luis Texidor, José Bagur, Catalina Anglada y dos sobrinos, Margarita Goñalons, Lorenzo Orfila, Pedro Vidal, Manuela Martinez y dos hijas, Antonio Martí, Miguel Aguiló, Antonio Cardona, Juana Sans y una hija, Antonio Bagur, Jaime Janer y un sobrino, Bernardo Barber, Juana Gimenez, Francisco Pons, María Febrer, Juana Alsina y una hija, Juan Pons, Francisca Vin y una hija, Miguel Pons, Catalina Lluch y una hija, Vicente Tudury, Catalina Alsina, Pedro Vacarisas, Juan Tutzó, Catalina Florit, María Pelegrí, María Font, Antonio Pons y una hija, Bernardo Moll, Francisca Janer, Juan Camps, Martin Gornés.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 2 al 8 del actual:

Nacimientos. . . .	3
Defunciones. . . .	2
Diferencia en mas. .	1

BOLSA DE MADRID.

Ayer 11 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior. . . .	28'075
Id. Exterior	30'050
2 por 100 amortizable. . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	55'600
Billetes hipotecarios de Cuba. .	98'300

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 11 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior. . . .	27'900
Subvenciones ferrocarriles. .	54'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'400
Banco Hispano Colonial . .	86'400
Acciones ferrocarril Francia...	116'500
Id. Norte.	117'000
Id. Alicante.	104'000
Id. Orense.	45'250
Obligaciones Francia . . .	62'900
Id. Orense.	51'500

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Nueva-York, 22 Junio de 1882.

Hace cuatro años apénas que el Congreso americano nombró una comision especial para que se investigase las causas á que debian las clases trabajadoras de los Estados Unidos el estado lamentable de penuria en que se encontraban. Procediendo con método se oyeron á fabricantes y á operarios; se pesó el pró y el contra de sus opiniones; se consultó despues al comercio y por último redactóse minuciosa memoria que se archivó y se guardará para que las generaciones venideras puedan juzgar de que hubo un Congreso poseido de buenas intenciones. El malestar que en la época citada se padecia ha ido desapareciendo gradualmente debido á que el comercio y la industria han mejorado notablemente, y en particular á la buena cosecha de cereales de hace dos años. Esto, no obstante, no son felices los americanos. Nunca se habian presenciado las huelgas de este año. El trabajo al parecer abunda, pero los operarios se niegan á trabajar; prefieren estar ociosos; no les importa el dia de mañana. ¿A qué, pues, obedece esta actitud? Una huelga no es otra cosa que una protesta, una manifestacion del obrero en contra del capitalista; es la exhibicion pública de un malestar que no puede ocultarse por más tiempo, por ser por demas sabido que no hay clase mas sufrida que la que depende de todo el mundo.

La huelga que nos ocupa la forman más de trescientos mil individuos, trabajadores de diferentes industrias, residentes de varios Estados, hombres con familias á que mantener y con hijos á quienes educar, revestidos con todos los derechos de ciudadanos libres, y como tales se dirijen al fabricante diciéndole: «no nos dais suficiente remuneracion para mantenernos; pedimos un aumento de jornal porque el alquiler de las casas ha subido y han encarecido todos los necesarios de la vida y nuestros pequeños han de cubrir sus carnes.» He aquí explicadas sencillamente las causas de la huelga formidable que amenaza extenderse á todos los oficios y artes en las poblaciones importantes de este país. Es un verdadero problema social de que se ocupa la prensa y ha encontrado eco hasta en el templo; tal es la trascendencia que se le atribuye.

Si hasta el presente no se abrigan temores de un choque entre obreros y fabricantes, por haber revestido las manifestaciones un carácter pacífico, no es fácil prever lo que sucederá en el dia de mañana si continuase por más tiempo esta situacion anormal. Se hacen preparativos de resistencia por ambos bandos: á la union diaria del capital responde la union de los *trades-unions* en todas las ciudades y pueblos de los Estados Unidos. Consuela el saber que varios fabricantes han consentido ya al aumento de salario reclamado en vista de los inmensos perjuicios que les irrogaba una suspension total de trabajos; otros fabricantes, creyendo ver en los holguistas una actitud amenazadora, han hecho artillar sus establecimientos y acudido al Gobernador del Estado en demanda de fuerzas para repeler cualquiera intentada agresion. Témense actos de violencia el dia en que se concluyan los fondos de que disponen las sociedades cooperativas y con que se sostienen los holguistas. De aquí que se imponga la necesidad de armonizar cuanto antes los intereses de los trabajadores y de los fabricantes.

Es por demas sabido que la poblacion irlandesa y de orígen irlandes de los Estados Unidos, ha tomado parte muy directa é importantísima en la lucha heroica que sus afines sostienen en la verde Erin: el entusiasmo de los irlandeses ha alcanzado al bello sexo hasta el extremo de organizarse, celebrar reuniones públicas, hacer colectas, apoyando así moral y materialmente á la Liga Agraria de Irlanda; pero esta parte activa de las irlandesas en los Estados Unidos en favor de la madre patria de allende el Atlántico, ha disgustado en extremo á cierto obispo católico de la ciudad de Cleveland que inesperadamente fulminó sobre aquéllas *terrible* excomunion creyendo tal vez en su soberbia que las señoras así estigmatizadas irian á postrarse á sus piés: el efecto ha sido contraproducente; heridas en su amor propio las escogidas víctimas del iracundo clérigo, han redoblado su propaganda y esfuerzos, habiéndoles valido el siguiente tributo de aprecio que en forma de comunicacion acaba de ver la luz pública:

«St. Louis, Mo., 19 de Junio de 1882.

Considerando que las mujeres de Irlanda y las mujeres irlandesas de los Estados Unidos han servido tan dignamente á su país en la lucha que el pueblo sostiene por sus derechos y

Considerando que el Obispo de Cleveland se ha dirigido á los miembros de la Liga Agraria de su diócesi en un lenguaje impropio de su posicion, y que ademas, por despecho personal, ha abusado de la confianza en él depositada con el hecho de excomulgar subitamente á las mujeres de su diócesis que asistan á las reuniones que la Liga celebre, se

Resuelve que el *Parnell-Dillon Land League* de St. Louis, extienda á nuestras hermanas de la Liga de Cleveland, todo su apoyo en la lucha que sostienen en contra de los clérigos fanatizados y propietarios rapaces, y les instan ardientemente á que se mantengan firmes al lado de su país y de su Dios sin parar mientes en ninguna calumnia vulgar aunque vaya revestida con el manto de nuestra abusada religion.»

Sabido es que los irlandeses no tan sólo son católicos sino romanistas, tanto en los Estados Unidos con su noble progreso hácia la emancipacion de la inteligencia, como en Irlanda con su fanatismo irracional y con su escasez de luces; es de suponer en su vista, que el anterior manifiesto de rebeldía en contra del obispo Gilmour á quien se refiere, habrá caido en su santuario como una bomba, demostrándole evidentemente que en un país libre no es tan fácil mantener las conciencias esclavizadas, y que si algo se consigue con excomuniones que á nadie espantan ya, es producir efectos teatrales.

No hace muchos dias que el *Telegram*, periódico de la tarde que se publica en Nueva-York, insertó una correspondencia fechada en Mahon que contenia elogios para EL LIBERAL, que V. Sr. Director, tan dignamente dirije, con motivo de un suelto que apareció en aquél en obsequio de los oficiales de la escuadra norte-americana que recaló en ese puerto: la correspondencia contenia igualmente frases de fina atencion para el cónsul residente por su galante conducta en aquellas circunstancias. Este grato recuerdo de mi querido país, debido á la pluma de un extranjero, motiva en cierto modo el que yo me ocupe una vez más de la armada de los Estados-Unidos. La comision de presupuestos de la Cámara en Washington acaba de presentar dictámen del presupuesto de Marina en el cual se piden quince y pico de millones de duros de los cuales se invertirá una pequeña suma en la construccion de dos nuevos buques de vapor de poco porte y mucho andar, que se destinarán á cruceros, y unos tres millones para componer y concluir cinco monitores que hace años descansan en los astilleros: el remanente del dinero servirá para cubrir gastos ordinarios del departamento. No creemos aventurado decir que el Congreso aprobará el dictámen de la comision, y en este caso quedarán defraudadas las esperanzas de la prensa que, reflejando la opinion pública, ha abogado tanto y tanto por la inmediata reorganizacion de la armada.

Dada la importancia y poderío de esta nacion nos causa verdadera sorpresa el que sus legisladores consientan que uno á uno desaparezcan los buques de la armada y queden materialmente cerrados los arsenales. Una armada no puede improvisarse, y el buen sentido aconseja que una nacion que posee un vasto litoral y numerosos puertos, y por añadidura un comercio marítimo regular, tenga siempre en construccion en sus astilleros uno ó más buques para el servicio nacional, porque puertos y comercio necesitan defenderse y protegerse en los momentos más inesperados. El Congreso americano no participa de nuestras opiniones; prefiere que se mejoren los puertos, rios, y canales á que se construyan buques; para el primer objeto acaba de votar veinte y dos millones de duros. Tambien le preocupa la extincion pronta de la Deuda nacional, punto de confluencia de todas sus miras y propósitos fijos: tanto es así que por mucho que un grupo de diputados libre-cambistas se esfuerce en que se reformen los aranceles en sentido liberal, son todos los años derrotados por inmensa mayoría no dispuesta á que se merme en lo mas mínimo el ingreso ordinario del Tesoro, asegurando así la progresiva amortizacion de la Deuda que en 1.° de Junio de este año, deducido el balance en caja, aun ascendia á mil setecientos y pico de millones de duros. Tal vez sea muy acertado el que debiendo tanto no se piense en gastar mucho. El proyecto de la reorganizacion de la armada importa cincuenta millones.

Un Mahones.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 12.—Para Palma vapor **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Filadelfia berg. gol. austriaco **Tácito**, cap. Mr. G. Gelletech, con 13 trip. y mineral.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 11.

El Almirante de la escuadra inglesa que bombardea Alejandría, ha prohibido como medida de guerra que los buques mercantes pasen el canal de Suez interin se resuelve el conflicto.

Mr. Fernando de Lesseps en nombre de la empresa esplotadora del canal ha protestado enérjicamente contra una medida que va á causar tan graves perjuicios.

Madrid, 12.

Ha cesado el bombardeo de Alejandría. La escuadra inglesa ha tenido cinco muertos y cuarenta heridos.

Inglaterra prepara un desembarco de tropas.

Arabi se ha apoderado de los fondos de las Aduanas. Los beduinos intentaron interceptar el canal de Suez.

VARIEDADES

En Bristol, el gran puerto de los condados de Gocester y Somerset (Inglaterra), acaban de verificarse unos trabajos de estadística de nuevo género. La asociacion de la Templanza, que se habia propuesto averiguar el número de habitantes de Bristol que se dedican á beber licores fuertes, colocó un sábado por la tarde un vigilante á la puerta de cada taberna, «restaurant» ó cafetin de la ciudad donde se sirve vino, cerveza, aguardiente, ginebra y otras bebidas espirituosas. El resultado de esta operacion demuestra que no hay quizás ciudad alguna del mundo donde se beba más y se embriague más gente que en Bristol.

Desde las siete hasta las doce, 105.000 personas de todo sexo y edad entraron en los establecimientos donde se sirven bebidas. Bristol, contando con la poblacion del gran arrabal de Clifton, tiene unas 190.000 almas.

* * *

En la última sesion de la Academia de Ciencias de San Francisco, ha indicado un sabio naturalista un nuevo medio de proporcionarse agua en las comarcas desiertas en las comarcas en las que no se encuentran manantiales y pozos, presentando á sus colegas una hermosa muestra de una tortuga de tierra cogida en Cajon Pass, en el condado de San Bernardino, y dando detalles, generalmente poco conocidos, sobre estos curiosos quelonios.

La tortuga californiana, que suele adquirir proporciones jigantescas, habita las regiones áridas de California y del Arizona. Al disecarla se encuentra en cada lado una membrana unida á la parte interior de la concha. cuya membrana contiene próximamente una pinta de agua clara.

Se cree que el agua así conservada proviene de las secreciones del *cactus* jigante, con el que se alimenta la tortuga del desierto. Este *cactus* contiene mucha agua.

Esta singular tortuga suele permanecer largas temporadas en las partes del país en que no hay agua, y en las que no crece más planta que el *cactus*. El viajero que carece del agua y sufre los tormentos de la sed apaga ésta con sólo matar una tortuga, procedimiento que usan los mejicanos. La tortuga del agua del desierto californiano es atacada con frecuencia por las fieras, que se disputan su agua y su carne, y principalmente por los zorros, que la matan haciéndola dar veloces vueltas durante horas enteras, recorriendo así distancias de muchas leguas.

* * *

Segun los datos estadísticos de la *Oficina Veritas*, en el mes de Mayo último se han perdido los siguientes buques: de vela, 36 ingleses, 15 alemanes, 13 franceses, 9 americanos, 8 normandos, 5 suecos, 2 italianos, 2 daneses, 2 holandeses, 1 español, 1 austriaco, 1 belga, 1 portugués, 1 haitiano y 1 ruso, total 98, en los que cuentan 16 cuyo paradero se ignora. De vapor, 5 ingleses, 1 español, 1 brasileño, 1 francés, 1 italiano y 1 americano.

* * *

Un industrial español, D. Félix Sivilla Prats, acaba de inventar un telon metálico corta-fuegos para los teatros. Las experiencias recientemente realizadas con el nuevo aparato han revelado su grande utilidad.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Gualberto, abad y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Anacleto, papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 42 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 28 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 43 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 54 m. de la T.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 9 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Esbert	E.ª Canum	»	»	»	1	»	»	»	100'
Pedro Pelliser	Llimpa	»	»	»	1	»	»	»	94'
Miguel Mercadal	San Temet	»	»	1	»	»	»	»	107'
Jaime Sintes Gomila	Binilleuty vey	»	»	»	»	»	2	»	26'
Poncio Jover	Torrubet	»	»	»	1	»	»	»	104'
		»	»	1	3	»	2	»	431'
DIA 10									
Miguel Esbert	Biniay vey	»	1	»	»	»	»	»	181'
Id.	Id.	»	»	»	1	»	»	»	55'50
Pedro Pelliser	Binisermeña	»	»	»	»	»	7	»	27'50
Bartolomé Sintes Mir.	Binifaell nou	»	1	»	»	»	»	»	187'
Id.	Id.	»	»	»	»	»	1	»	7'
José Sintes Borrás	Canova nova	»	1	»	»	»	»	»	128'
Id.	Antonio Barber	»	»	1	»	»	»	»	88'50
		»	3	1	1	»	4	»	671'50

ADMINISTRACION:
calle de Gracia, n.º 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de Gracia, n.º 27.

EL LIBERAL

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENÓRCA

Se publica todos los dias esceptuando los festivos.

Precio de suscricion en toda la isla, 1'50 ptas. al mes, pago adelantado.

En el resto de España, trimestre, 5 id. id.

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

El número suelto, 10 céntimos.

El precio de los anuncios en primera plana y gacetillas á 20 cénts. línea, adelantado; en 3.ª y 4.ª plana á 12 céntimos. Los suscritores á mitad de precio, haciéndose una rebaja proporcionada, segun sea el número de inserciones.

Los anuncios de gran dimensión y los que se inserten por semanas, quincenas ó meses, á precios convencionales, importe anticipado.

Los remitidos de interés general, de acuerdo con las ideas de la redaccion, se insertarán grátis; los de interés personal, á 12 cénts. línea los suscritores y 25 los no suscritos.

Se anunciará toda obra literaria cuyo autor ó editor remita dos ejemplares y se hará un juicio crítico de ella si lo mereciere.

Se dará una comision á todo ajente que consiga avisos para este periódico, en proporcion al valor de estos.

Para todo lo que concierne á la Administracion de este periódico, dirigirse á

BERNARDO FÁBREGUES.—GRACIA, 27, MAHON

IMP. DE BERNARDO FABREGUES.
Gracia, 27.